

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 2.º pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunidades y reclamos a precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO IX.

Viernes 30 de Septiembre de 1904

Núm. 2.984



VISTA GENERAL DE SALAMANCA

Salamanca y Santiago

Anoche nos lo anunció el telégrafo. S. M. el Rey llegó a Salamanca y allí vio reproducirse el entusiasmo de las gentes ante su presencia.

La famosa Universidad a quien todos los Reyes de España dispensaron mercedes, recibe con la visita del joven Monarca una de las mayores que, en esta época, pueden conceder los Soberanos.

Es, por tanto, muy legítimo el orgullo de la Universidad de Salamanca y del pueblo todo, como lo fué el por nosotros sentido cuando, en Julio último, hizo análoga visita a nuestro primer centro docente.

La juventud de D. Alfonso XIII; sus preferencias por cuanto significa cultura y sus entusiasmos por el progreso, son causas más que suficientes a justificar las aclamaciones con que reciben su visita los pueblos que, como Salamanca y como Santiago, viven comprometidos con la enseñanza.

Allí, como aquí, la juventud escolar ha testimoniado al Rey el cariñoso respeto, las cordiales de simpatía y las esperanzas que su propia juventud despierta en todos; en Salamanca como en Santiago, ha oído el Soberano, juntamente con los saludos y bien venidas oficiales, el espontáneo saludo de los estudiantes condensado en una sola frase, en un Viva el Rey!

Vino a Santiago a cumplir la piadosa costumbre de hacer al Apóstol la tradicional ofrenda que testimonia su fe religiosa, y no olvidó que esta ciudad guarda, con idénticos cariños, las cenizas del que evangelizó a España, y el templo de Minerva, donde una juventud numerosa recibe saludables enseñanzas. Su visita a la Universidad Compostelana fué, por lo mismo, motivo de indecible contento entre los estudiantes y entre el pueblo todo.

A Salamanca no le guiaron los mismos piadosos fines; no fué allí a evidenciar su fe en la religión del Crucificado ni a pedir ayuda a uno de sus Aróstoles; pero es su visita tan merecedora del aplauso público como lo ha sido la realizada en el pasado Julio.

J. cobi Ruíz, Martínez, Roldán, Alfonso de Madrigal, Nebrija, Jiménez de Cisneros, Arias Montano, Antonio Agustín, Francisco Salinas, Fray Bartolomé de las Casas y muchísimos más ilustres maestros en las ciencias, discípulos fueron de la Universidad de Salamanca y, al ir hoy a visitarla el Rey, al disponerse a presidir la inauguración del nuevo curso académico, con sólo este acto manifiesta cual es el respeto que le merecen los centros docentes, cual es que la historia le produce y cuantas son las preferencias que siente por los que se dedican a la enseñanza y por los que acuden a recibirla.

Nuestro pueblo sigue con interés los pasos del Monarca por Salamanca y toma parte muy grande en la satisfacción que despierta su presencia en aquella Universidad. Con estas visitas es seguro que cada vez se prestará mayor ayuda oficial a estos Can ros, y la regeneración de la Patria dejará de ser una halagadora esperanza.

Salamanca

Recuerdos gloriosos.—La ciudad.—La Plaza Mayor

Desde ayer D. Alfonso XIII visita la ciudad de Salamanca, viejo solar del saber castellano, cuna de varones ilustres, noble archivo de las ciencias, foco de luz que, durante siglos,

no sólo iluminó todos los ámbitos de la Patria, sino que envió sus resplandores mucho más allá de sus fronteras.

Las inteligencias más poderosas que ha producido nuestra raza, allí se formaron y adquirieron vigor. Todo en la ciudad del Tormes evoca recuerdos gloriosos: en aquel antiguo caserón, según muy fundadas tradiciones, habitó Cervantes; en aquel convento de añagranada arquitectura explicó Colón sus proyectos asombrosos; entre aquellos ennegrecidos muros meditó fray Luis de León. Esa es la casa de Quintana; en esa calle en la cual resonaban mocha y día los martillos de los caldereros, escribió Meléndez Valdés sus dulcísimas endechas; por entre esos edificios que aún no han perdido del todo su antiguo carácter, pasearon sus sueños de gloria Fernando de Rojas, el gran duque de Alba, el conde duque de Olivares, Calderón, Saavedra Fajardo... y tantos otros hombres eminentes cuya lista sería interminable. Cuanto de más ilustre produjo España, desde el siglo XIII hasta el siglo XVII, pasó por la ciudad del Tormes.

Los Reyes la visitaron multitud de veces y dotaron a la ciudad y a su Escuela con grandes privilegios, y Monarcas, prelados y magnates la embellecieron con monumentos grandiosos.

En la fachada principal de la Universidad, prodigio del arte plateresco, se ostenta, a guisa de sello Real de aquel diploma primoroso de piedra, un medallón con los bustos de Fernando e Isabel. En torno de este busto hay una leyenda en griego, en la cual se dice que «la Universidad es para los Reyes y los Reyes son para la Universidad»; fórmula que declara en concisa frase el acatamiento de la Escuela a sus Soberanos, y el deber que los Soberanos tienen de protegerla y ensalzarla.

Salamanca es como un gran Museo de arte arquitectónico. Paso a paso puede seguirse allí la evolución de la arquitectura desde los tiempos de la dominación romana hasta la época de Churriguera; su puente es romano, restos arábigos hay en el convento de las Dueñas, su catedral vieja es románica, góticas muchas iglesias, platerescas varias fachadas, clásico del Renacimiento el templo de las Carmelitas, churriguerescas la Cleroía y la Plaza.

Los antiguos caserones, las iglesias, los conventos, los palacios, dan a la ciudad, a despecho de recientes construcciones, un aspecto poético y legendario. No es preciso tener una fantasía muy exaltada para imaginar, al recorrer las calles de la catedral, laberinto de viejos edificios agrupados al pie de la catedral vieja, lances de amor y de espada, serenatas interrumpidas a cantarazos, burlas de estudiantes, maniobras de Celestinas, reyertas de tahures y emboscadas de rufianes. Es aquí el teatro típico de la España plateresca.

Actualmente la vida de la población está reconcentrada en la Plaza Mayor. Es un cuadrilongo que tiene unos ochenta metros de lado. «Trazó esta plaza Alberto de Churriguera; compónese de un pórtico de 88 arcos romanos, que sostienen los tres cuerpos de las fachadas con 274 balcones». Ocupa el centro de la acera del Norte la Casa Consistorial, recargada de adornos, entre los cuales se encuentran los bustos de D. Alfonso XII y de la Infanta Isabel, que sustituyeron a los de Carlos IV y María Luisa, derribados de sus hornacinas por las turbas revolucionarias del 68.

Se empezó a construir esta plaza en el primer tercio del siglo XVIII. Recién acabada sufrió un largo período

de abandono: de día apenas pasaba gente por ella, y de noche era sitio de reunión de la gente fea y mal vivir.

Y no faltaban motivos para ello. El terminar el siglo XVIII, Salamanca y sus pueblos comarcanos estaban infestados por bandas de malhechores, capitaneados por cinco bandidos llamados Chofandín, Periguillo, Cubero, Corneta y Patricio. Estos facinerosos, «cargados de armas, rompían puertas y ventanas con vigas, pértigas de carro y otros instrumentos; allanaban casas, profanaban templos, insultaban y maltrataban párrocos; violentaban doncellas y causaban los mayores destrozos».

Público era también, y así lo declara la sentencia de donde copio las anteriores líneas, que todos aquellos desalmados tenían por auxiliar otra cuadrilla no menos feroz, que había dentro de Salamanca, y que estaba patrocinada y regida por algunos individuos de justicia que impedía el descubrimiento de los innumerables robos que se advertían en cada noche y que ponían a los vecinos en la dura necesidad de dejar centinela con armas para guardar sus hogares.

Según el contar en mi infancia a algunos ancianos, el atrevimiento de los bandidos era tan grande, que solían enviar a la persona cuya casa se proponían entrar a saco un «credo de atención», a fin de que tuviera dispuesto el dinero para entregarlo a sus visitantes. Desgraciado del que se negaba a obedecer: por de pronto libraba su hacienda, pero no pasaba mucho tiempo sin que una puñalada certera diera fe de que no se desobedecía impunemente a los engreídos bandidos. Tales fechorías merecían un castigo ejemplar, y, en efecto, espantoso fué el que se aplicó a los malhechores.

El día 11 de Enero de 1802, en la plaza cubierta de nieve, se alzaban en fila, delante de la Casa de la Ciudad, nada menos que 14 horcas y un tablazo con dos garrotes. Cinco horas tardó en ejecutarse la sentencia. Los cadáveres de los 16 ajusticiados estuvieron expuestos en sus patibulos durante dos días; los más culpables fueron descuartizados, y sus restos clavados, para escarmiento, en las puertas de la ciudad.

Tan horrorosa justicia impresionó hondamente a los habitantes de Salamanca, que no podían mirar sino con espanto el lugar de la ejecución.

Pasó el tiempo, y poco a poco se fué olvidando aquella horrorosa escena. La gente se acostumbró a pasear por los amplios soportales de la plaza; los comerciantes instalaron allí sus tiendas, y las casas del hermoso monumento fueron alquiladas con preferencia a todas las demás de la ciudad.

En la plaza—decía yo en un libro que publiqué en mis mocedades—están los mejores comercios; en la plaza el paseo de verano por los jardines, el de invierno por los soportales.

No es posible imaginar un salmantino, y menos una salmantina, que regresen a sus casas sin pasar antes por la plaza. Las fiestas son en la plaza, en la plaza estallan los motines, en la plaza se obtienen todo género de noticias, en la plaza se encuentran los que se buscan y los que no quisieron encontrarse, en la plaza se apean de los coches los viajeros que vienen y en la plaza moran los viajeros que se van.

La Plaza Mayor es a Sala anca lo que a una casa la sala principal, lo que a la Universidad el paranimf, lo que a una catedral el altar mayor.

Contabilidad en las Universidades

La Gaceta publica una Real orden de Instrucción pública, en la que se dictan las prescripciones que han de regir en las Universidades del Reino y

Centros docentes en lo que se refiere a la parte administrativa, con las únicas variaciones que forzosamente impongan la organización y naturaleza especial de cada uno de ellos.

En la Real orden se indica el modo de hacer los pagos para la inscripción en matrícula y la forma en que han de sentarse en los libros de Secretaría dichos ingresos.

Mensualmente se harán balances de los ingresos y salidas de cantidades en metálico, sometidos al secretario general a la aprobación del Rectorado y los secretarios de las Facultades a la del Decanato respectivo.

Los ingresos en metálico correspondientes tanto a los derechos de documentos expedidos por las Secretarías como a las cantidades que satisfacen por formación de expedientes los alumnos no oficiales, se destinarán a un fondo común, cuya distribución y pago acordarán los rectores en el orden siguiente:

A. El coste de todos los libros ó impresos de matrícula necesaria, sellos del Estado, cartificados de Correos y otros gastos análogos.

B. Los derechos del secretario y de los empleados, tanto de la general como de las Facultades, correspondientes a la mitad de lo ingresado por la expedición de documentos, y que se distribuirán en la forma prevenida en el núm. 46 de la instrucción de 15 de Agosto de 1877.

C. El pago del personal temporero que se necesite en las Secretarías, a juicio de los Rectorados, durante los períodos de matrícula, y que no excede

de cuatro pesetas por persona y día de trabajo, ó en su defecto, si este trabajo lo hace el personal de plantilla de la Secretaría en horas extraordinarias de oficina, el pago de las gratificaciones correspondientes, que no podrán exceder del haber diario de cada uno. Este pago y el anterior se harán siempre por medio de las correspondientes nóminas, que firmarán los interesados y llevarán la conformidad del secretario y el V.º B.º del Rectorado.

D. A la adquisición de material científico, para los gabinetes y laboratorios ó a los libros para las bibliotecas de las Universidades.

La Junta económica de cada Universidad, presidida por el rector, se reunirá, por lo menos, una vez al mes, para tratar los asuntos de su incumbencia, é inspeccionará la liquidación, distribución y gasto de las cantidades ingresadas en metálico el mes anterior.

Los acuerdos de esta Junta se harán constar en acta detallada, firmada por todos los asistentes.

En la primera quincena de Abril y Octubre darán cuenta los Rectorados al ministerio del movimiento de ingresos y gastos.

Todo lo referente a derechos de exámen continuará rigiéndose por las disposiciones en vigor; pero siempre incluyéndose en la contabilidad como los de las actas de la Junta económica, las nóminas de los pagos personales y todos los demás justificantes se llevarán con toda regularidad y ordenamiento, y quedarán siempre archivados en las respectivas Universidades.

EL REY A ZAMORA

Nos anuncia el telégrafo la salida del Rey de Salamanca para Zamora.

El Rey pasará unas horas solamente en la citada capital, pues regresará esta tarde a Salamanca, según dicen los despachos.

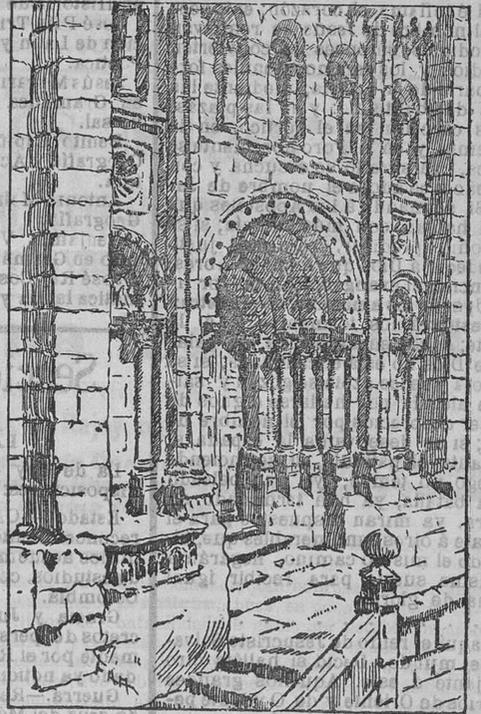
La primera visita del Rey en Zamora habrá sido la Catedral.

Un apunte de dicho templo, la puerta románica, es lo que aquí reproducimos.

La arquitectura de la Catedral es sencilla, pero el arco que presenta a la entrada es de gran mérito.

Forma el retablo un cuadro magnífico de alabastro en el cual descuelga la efigie del Divino Jesús.

Las diversas capillas del templo nada tienen de particular si se exceptúa la de San Pablo, en que se admira la imagen penitente del gran Apóstol en el trance de su caída.



Seminario Conciliar Central

APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO



D. Emilio Macía Ares

Es el Rector de la Universidad Pontificia, donde hoy se celebró la apertura del curso académico. Nació en Santiago comenzó sus estudios el año 1859, cursando Teología y Cánones con nota de meritissimus. Se graduó de Doctor en ambas facultades el año 82, también con notas supremas. Fué ecónomo de varias parroquias y catedrático del Seminario en donde desempeña actualmente el cargo de Prefecto de estudios de la Universidad eclesiástica. Fué nombrado canónigo de esta Metropolitana Catedral el año 97 por su Lminencia Reverendísima en premio de sus excelentes servicios en la enseñanza.



P. Severo Araujo Silva

Fué el encargado de pronunciar el discurso inaugural de la apertura del curso académico de 1904 a 1905. Estudió con gran brillantez la carrera eclesiástica en nuestro Seminario Conciliar mereciendo notas de meritissimus, en Sagrada Teología y Derecho Canónico. Es Doctor en ambas facultades, y actualmente desempeña la cátedra de Sagrada Teología. En reñida oposición en que se evidenciaron su inteligencia clarísima, y su oratoria brillante y sugestiva fué elegido magistral el año 89.

A las diez y media de la mañana organizábase en el salón Rectoral del Seminario la procesión formada por los seminaristas, comisiones del Cabildo y de todos los centros de enseñanza...

Celebró la misa el Profesor de Filosofía Dr. D. Feliciano García Sáez que fué cantada por un nutrido coro de seminaristas.

Terminada ésta, ocupó la cátedra sagrada el M. I. Sr. Dr. D. Saverio Araujo Silva, canónigo Magistral y Profesor de S. Teología.

El tema elegido por el distinguido catedrático fué el siguiente:

«Jesucristo ayer, hoy y en todos los siglos». Para desarrollarlo hace un estudio de lugar que Jesucristo ocupa en el mundo profético; pasa luego á analizarle en el Evangelio, y finalmente, en la Iglesia, perpetuando su reino en la eternidad.

Aun temiendo desvirtuar la fuerza de las frases de este discurso escrito, en latín, no podemos resistir á la tentación de traducir alguno de sus párrafos.

Pardónenos el distinguido Capitular este atrevimiento.

Al hablar del reino de Jesucristo en su Iglesia, dice: «Estando admirablemente en la cruz por el corazón de Jesús, cuando el soldado le abrió el costado con su lanza, se inauguró solemnemente la Iglesia, en el Espíritu Santo, pura, santa sin mancha ni arruga. Los Apóstoles llenos de la sabiduría y fortaleza del Espíritu Santo, son los primeros heraldos del Evangelio. El nombre de Jesús, que parecía entregado al olvido para siempre, se oye en todas partes. El mundo se asombra, al ver los milagros que se hacían en todas partes; al oír á los Galileos perseguidos en la ley, al oír predicar en varias lenguas una doctrina nueva; al ver reverentemente ensalzado el nombre que hasta entonces era objeto de execración; al ver que Jesús es ensalzado por los Apóstoles, bendecido por los buenos, temido por los malos; entonces el nombre de Jesús ilumina la mente, mueve la voluntad é inflama el corazón; entonces ante el nombre de Jesús se renuevan los prodigios, entonces se convierten los Judíos y los mismos Gentiles forman parte de la Iglesia, mediante las aguas del bautismo; y en las plazas, en las cárceles, en el Pórtico, en la Academia y en el Foro libremente se predica, con agrado se escucha y con reverencia se adora el nombre de Jesús. Si se manda á los Apóstoles que callen hablan con más energía; si se les prohíbe predicar, crean más justo obedecer á Dios que á los hombres, y anuncian el evangelio con mayor libertad; si se les amenaza, se muestran dispuestos á los tormentos y á la muerte; si son encarcelados, la palabra de Dios no está encadenada; si se les mofa y se les azota se gozan y saltan de alegría por hallarse dignos de padecer desprecios por el nombre de Jesús; si se desenvaina la espada, si se levanta el patíbulo, si se enciende el fuego, no temen, ya han peleado buena batalla, ya han terminado su carrera, ya miran dispuestos para el combate á otros innumerables que, siguiendo el mismo camino, llegarán á la misma suerte para recibir igual corona de gloria.

He aquí el reino de Jesucristo Salvador del mundo. Decid si halláis otro semejante á este. Aquellos grandes imperios de Oriente y de Occidente perecieron; aquellas opulentísimas ciudades, en las cuales cuanto la naturaleza engendra y el arte perfecciona, y la vanidad y el placer amontonan, no existen; y se levantan otros imperios y nuevas ciudades se ven construidas sobre las ruinas de aquellos. Alejandro Magno y otros innumerables conquistadores del mundo, para quienes parecía pequeño el orbe, ¿en dónde están? ¿Que se ha hecho aquellos varones famosos, cuyo nombre deseaballeñar todo el mundo, cuya vanidad era insaciable? ¿En dónde están los pastores de Cristo, desde el rey Herodes hasta el hombre funesísimo del siglo XVIII, que osó llamar infame á nuestro Redentor é intentó vanamente, por supuesto, reducirlo á polvo? Con estrépito pereció su memoria; sus cenizas se guardan en un vano sarcófago; pero Cristo permanece eternamente. Su nombre se invoca, se bendice y se adora; su palabra se escucha, su doctrina se cree, sus preceptos se observan; llevamos su cruz esculpida en la frente, guardámosla en el pecho; por último muchos miles de fieles le creen y le aman. ¿Acaso no reina así en la mente y en el corazón?»

El discurso está escrito con dicción correcta y sencillo estilo. La exposición es clara, no carece de erudición clásica y se nota en él delicada unción.

Después de la lectura de tan interesante trabajo salta á la vista que Jesucristo no solamente es el Mesías anunciado, sino verdadero Hijo de Dios, por manera que las atrevidas teorías de Mr. Loysi carecen de fundamento crítico y chocan con lo que naturalmente da de sí la lectura del Evangelio.

Echítamos cordialmente al doctor Profesor de la Universidad Pontificia compostelana por su acierto en la elección del tema y desarrollo del mismo.

Hecha la jura de ritual por los se-

ñores Profesores, y antes de proceder á la distribución de premios á los alumnos que los han obtenido en el curso próximo pasado, el Excmo. señor Cardenal hizo una correctísima y muy razonada plática encaminada á guiar á los seminaristas por los caminos de la bondad, de la justicia y de la ciencia, senda que recomendó el humilde Pontífice Pío X á cuantos se educan para el estado sacerdotal.

Luego el Excmo. Purpurado declaró abierto en la Universidad Pontificia el curso de 1904 á 1905, y, entre los acuerdos de la música de beneficencia, recorrió la procesión las amplias crugias de los claustros para regresar á la sala rectoral donde S. Emma, dió las gracias á cuantos se habían dignado honrar aquel acto.

Relación de los alumnos premiados:

Señores Don:

Jesús Lorenzo Calvino.—Premio en Teología dogmática (Gracia) y Accésit en Teología dogmática (Encarnación) y Moral, segundo curso. José Barbera Vázquez.—Premio en Teología Dogmática (Encarnación) y Accésit en Teología Dogmática (Gracia).

Santiago Abuelo Alvirte.—Premio en Teología Moral.

Francisco Ferreira Pérez.—Premio en Teología Dogmática; parte fundamental y Lugares Teológicos con Propedéutica.

Manuel Rodríguez Legisima.—Premio en Historia Eclesiástica, Patrología y Arqueología.

José García Díaz.—Premio en Física y Química.

Bernardo Aller Braña.—Premio en Metafísica general y especial.

Andrés Martínez Carballeira.—Premio en Geometría y Trigonometría y Accésit en Metafísica general y especial.

Ignacio Noya Pagito.—Accésit en Aritmética y Algebra.

Janaro Navero Vigo.—Accésit en Lógica general y especial.

Juan Bío Romero.—Premio en Retórica y Poética y Accésit en Perfección de Latín é Historia de España.

Francisco Redondo Crestar.—Premio en Historia de España.

José Páiz Trillo.—Premio en Perfección de Latín y Accésit en Retórica y Poética.

José Miguariños Pastoriza.—Premio en Gramática latina é Historia Universal.

Banito Espiño Arceo.—Premio en Geografía y Accésit en Gramática Latina.

Antonio Molinos Paz.—Accésit en Geografía.

Benjamín Vázquez Barreiro.—Premio en Gramática Latina.

José Rey Costoya.—Premio en Gramática latina y en Historia Sagrada.

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Cancillería: Convenio de reconocimiento mutuo de validez de títulos académicos y de incorporación de estudios, celebrado entre España y Colombia.

Gracia y Justicia.—Los reales decretos de personal firmados últimamente por el Rey, de los cuales hemos dado ya noticia.

Guerra.—Reales órdenes concediendo cruz del Mérito militar pensionada al comisario de Guerra de primera clase D. Narciso Amorós, al capitán de caballería D. Pablo Montesinos Espartero, y al primer teniente de infantería D. Federico Pita, como autores de las obras que se mencionan.

Hacienda.—Real orden habilitando la parte de costa del predio L'Haretan, situado en término de Capdepera (Balearas), para el embarque en régimen de cabotaje de cereales y otros artículos.

Instrucción pública.—Real orden dictada para dar cumplimiento al real decreto de 8 de Mayo de 1903 en lo relativo al ejercicio de idiomas que deben practicar los alumnos de Escuelas Normales que hagan oposición á las subvenciones para ampliación de estudios en el extranjero.

Santiago

A los comerciantes

Por 6'50 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desee en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

En las bodegas del Ribero de Avia se realizan á gunas transacciones con el vino nuevo á 45 pesetas moyo.

La Asociación de Hijas de María tendrá en el próximo mes de Octubre misa diaria á las siete. Se rezará durante ella el santo Rosario.

Se anuncia á oposición un beneficio vacante en la S. I. Catedral de Málaga, por término de 30 días.

El plazo para la admisión de solicitudes termina el 19 de Octubre próximo.

A las dos de la madrugada de hoy se inició un incendio en un pajar de un vecino de las Casas Nuevas.

Se cree que el fuego fué intencional y, por esta razón, se detuvo á un individuo.

Para luego después de la vendimia, si el tiempo es lluvioso, se indica como de gran conveniencia sulfatar las cepas.

Apartes de que esta operación no resultará ruinosa para nadie, dá en cambio garantía á la cosecha próxima y sirve de preservativo contra las diferentes enfermedades de la viña, á la vez que favorece la completa sazón de la madura.

Ha sido destinado á la Capitanía general de Galicia el coronel de Estado Mayor, D. Fidel Tamayo.

El gobernador civil acordó insistir en la competencia entablada al Juzgado de Padrón, sobre conocer de una denuncia formulada por los herederos de D. Felipe Núñez contra el contratista de la carretera de Bomuerto á Muros, por supuesta expropiación ilegal.

Bendición apostólica

Las personas que deseen recibir la Bendición Apostólica é indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Pío X, al pie de su fotografía de gran tamaño, en preciosas cartulinas, que á más del mérito de esta gracia constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirlo por mediación del señor don Cándido J. Silva, Cadena núm. 3, en Barcelona, Agente especial de Preces á Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores pueden dirigir sus peticiones á este periódico que se encargará de su transmisión.

Ha sido destinado á la zona de Santiago el capitán de infantería D. Ricardo Canoura Aldao.

El primer teniente de caballería don José Bartolomé fué destinado al regimiento de lanceros España.

Los maestros de las escuelas públicas del Ayuntamiento de Chaudreja de Quito han dirigido al señor ministro de Instrucción pública una instancia pidiendo se les abonen las cantidades que se les adeudan por personal, material, retribuciones y alquileres del 2.º trimestre de 1900 y material de 1901.

El subsecretario remitió el documento á la Junta provincial para que resuelva.

Con objeto de asistir á la sesión que mañana celebrará la Diputación provincial salieron de esta ciudad los diputados que residen en Santiago.

Fueron nombrados maestros interinos: de la escuela de Teo, D. Alvaro Fernández Rey, y de la de Rivasiera, en el Puerto del Son, D. Manuel Pérez Linares, ambas con el sueldo de 375 pesetas y demás emolumentos legales; de la de Pantiflores, en Arzú, doña María del Consuelo San Martín Horta, con 500 pesetas, y la de L'iba, en Ortigueira, doña María Rodríguez Iglesias, con 375 pesetas.

VINO NUEVO del Ulla y del Rivero. Casa de Andrade, Fajera 2.

La sesión de apertura del curso académico en la Escuela de Artes é Industrias, tiene lugar mañana á las ocho de la noche.

Para asistir á este solemne acto hemos recibido atenta invitación del director de dicho centro D. Arturo Somoza á quien agradecemos su deferencia.

El domingo próximo á las once de la mañana celebrarán una reunión en el Salón Apolo varios comerciantes al objeto de tratar de cuantas reformas puedan solicitarse en Santiago respecto del descánso dominical.

Se convoca al comercio para que asista á esta reunión por medio de unas hojas.

Regresaron de Mugía el médico municipal D. José Fernández y su señora.

Ayer tarde fueron detenidos por los agentes municipales dos muchachos que se entretenían en apedrearse en la carretera de la Andújara.

El Sr. Rector de la Universidad nos ha dirigido una atenta invitación para que asistamos al solemne acto de apertura del curso académico que tendrá lugar mañana á las doce en el edificio de San Clemente.

Agradecemos al Sr. Gil su atención.

Se recibió en casa de los Sres. Paredes y Herrero y en la Cooperativa Cívica Militar el acreditado vino blanco y tinto de La Merced.

Han regresado de sus posesiones de Puente-Vaa D.º G. Marsinda Puga de Nóvoa y sus bellas hijas.

Después de brillantes ejercicios ha recibido el grado de licenciado en Derecho en esta Universidad el que fué distinguido alumno de la misma don José G. Lyoso Castro.

La labor del joven escolar fué premiada por el claustro concediéndole el grado á mérito, justo premio á sus merecimientos.

Felicitemos al joven abogado y á su distinguida familia.

Un reverendo padre franciscano ha entregado á nuestro querido amigo, el jefe de la biblioteca de la Universidad, señor Fajó Ponce, un tratado de Agricultura general. Esta obra habrá sido distraída de la biblioteca, siendo entregada en la Iglesia de San Francisco, bajo secreto de confesión.

Nuestro estimado amigo el Auditor de División D. Eduardo Rivadulla que se hallaba en expectación de destino ha sido nombrado para prestar sus servicios en la Capitanía general de Castilla la Nueva.

Con motivo de ser hoy el último día de matrícula, permanecieron abiertas las oficinas de la Universidad é Instituto hasta las doce de la noche.

Ayer ingresaron en el Seminario los alumnos internos que cursan sus estudios en dicho establecimiento.

Hemos recibido el último número de El Eco Franciscano, interesantísima revista que se publica en esta ciudad bajo la dirección de los RR. PP. Franciscanos, cuyos sumarios es el siguiente: Dedicatoria á N. S. P. S. Francisco, La devoción de San Francisco á la Santísima Virgen.—Fr. Atanasio López Sección piadosa.—El via-cruces vivos.

Sección instructiva.—El pregonero del gran rey.—Fr. Francisco M.º Ferrando.

Instrucciones á las monjas franciscanas.—Fr. Mariano Martínez.

La custodia de los Santos Lugares.—Fr. Samuel Ejián.

Sección Antoniana.—Gracias obtenidas por intercesión de San Antonio. Crónica Antoniana.

Sección amena.—El niño Diablo.—Fr. Angel Diéguez.

Sección de noticias.—Correspondencias de Portugal y Tierra Santa. Crónica general religiosa.

Crónica franciscana. Necrología.

Grabados.—Imagen de San Francisco de Asís.—Extasis de San Francisco en el Monte Alvernia.—La fortaleza Antonia ó sea el Pretorio de Pilatos, hoy cuartel turco.—La Inmaculada Franciscana.—Ilmo. y Rvmo. P. Teotimo Verhaeghan.

Desde mañana se reza el Santo Rosario en todas las iglesias de esta diócesis cumpliendo lo mandado por Su Santidad León XIII y ratificado por el actual Pontífice.

En la catedral se reza después del coro de la tarde.

Hállase en esta ciudad la madre política de nuestro distinguido amigo el Director de la Escuela de Artes é Industrias D. Arturo Somoza, que viene con objeto de pasar una temporada al lado de sus hijos.

León Paluquero, antiguo oficial de Prast, en Madrid.

Especial servicio. Toral y Rúa Nueva, 57.

Gacetillas

Despacho Central del Ferro-carril

46, RÚA NUEVA, 46

Este despacho se encuentra autorizado legalmente para toda clase de facturaciones al igual que cualquiera estación del ferrocarril, así como para la recepción de mensajerías y equipajes pudiendo facturar estos directamente á la Central aunque los billetes tengan como destino Corneles.

HERNIAS (Quebraduras).

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Santiago y recibirá de once á once en el Hotel Oriental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resul-

tado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Santiago el día 3 de Octubre en el Hotel Oriental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados 34 y 36.

Gabinete mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: Consulta médica especial único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las dá.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Santos Jerónimo, Gregorio y Sofía.

Santos del día de mañana.—El Santo Angel Custodio de España, San Remigio, ob., y Sta Julia.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Varias noticias

Tentativa de estafa.—Un detenido

Madrid 30 (8)

En la sucursal del Banco de Málaga se descubrió una tentativa de estafa por valor de veinte mil duros.

Fué detenido un individuo.

Una peregrinación.—Junta de damas

Madrid 30 (id. id.)

En esta corte se constituyó una junta de damas que se adhieren al proyecto de realizar una peregrinación á la Virgen del Pilar de Zaragoza.

Fué nombrada tesorera de dicha junta una hija del Sr. Maura.

Una escuadra.—Puertos que visitará

Madrid 30 (id. id.)

Comunican de Tolón que abandonó aquel puerto la escuadra griega.

Visitará varios puertos españoles y portugueses.

Habla el Sr. Maura

En «La Epoca».—Sus declaraciones.

El pleito liberal.—El convenio con

Roma.—Propósitos del Gobierno.—La agricultura.

Madrid 30 (8)

Anoche publicó La Epoca declaraciones que el jefe del gobierno hizo á un redactor de dicho periódico.

Se refirió á la posible unión de los prohombres del partido liberal diciendo que él es completamente neutral en este pleito.

Dijo que solo desea que los liberales se unan formando un gran partido monárquico que pueda ofrecer soluciones á la Corona cuando se considere que las fuerzas conservadoras están gastadas.

Respecto de la discusión del convenio con el Vaticano expresó su creencia de que no será discutido ahora.

Seguramente—dijo—las oposiciones han de querer estudiar con calma el convenio y el gobierno no tiene impaciencia alguna por que se discuta ahora ó que se aplaque el debate hasta que de nuevo se reúnan las Cortes.

Habló de los propósitos del gobierno y dijo que desea el progreso agrícola del país por que está convencido de que es la base de toda prosperidad.

Tan entiende esto el gabinete actual que en el próximo presupuesto se consignará una cantidad para reparar premios entre aquellas regiones que más se distinguen en los cultivos.

Comentarios.—Lo que dice la prensa

Madrid 30 (10)

Los periódicos de la mañana comentan las declaraciones que el Sr. Maura publicó anoche en La Epoca.

La mayor parte de los periódicos consideran dichas declaraciones como una rectificación de la política del jefe del Gobierno.

La Amuebladora

30 y 32, Rua del Villar, 30 y 32,

Respondiendo á su nombre, ofrece también: Colchones y somiers; Lanas miraguanos y borras; Muebles de mimbres y los modernísimos esmaltados de junco, bambú y caña de Malacca; Imágenes; Lámparas y lozas; Artísticos bronce, porcelanas y mayólicas. Alfombras, tapices y plantas artificiales; Cuadros al óleo y transparentes; Máquinas para coser, estufas, etc. etc.

Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería de todas clases y estilos sin temor á rivalidades en precios ni calidades. Así lo demuestran su surtido almacén y el incomparable favor que el público le concede.

Viajes Regios

La mesa del Senado

En Salamanca—Iluminaciones—Banquete oficial.

Madrid 30 (8.)
Los telegramas de Salamanca dan cuenta del gran entusiasmo que allí despertó la presencia del Rey. Después de la recepción oficial, que se celebró en la Diputación se retiró el Rey al palacio del Sr. Obispo, donde se hospedó, descansando unos momentos.

Anoche lucieron bonitas iluminaciones en todos los edificios públicos. Se celebró anoche el banquete oficial con que el Rey obsequió á las autoridades.

Al terminarse el banquete salió el Rey al balcón siendo aclamado.

El Rey á Zamora.—Despedida.—Hora del regreso.

Madrid 30 (12)

A las once de la mañana de hoy salió de Salamanca S. M. el Rey con dirección á Zamora.

Antes de salir de Salamanca visitó algunos de los monumentos que en ella se encuentran.

El pueblo le aclamó sin cesar. Regresará el Monarca de Zamora á las seis y media de la tarde.

La despedida que se le dispensó fué muy entusiasta.

Para mañana—Inauguración del curso.—Por la tarde.

Madrid 30 (14)

La inauguración del curso académico en Salamanca se verificará á las once de la mañana.

Presidirá el Rey con el Príncipe de Asturias y el ministro de Instrucción. Por la tarde se celebrará una corrida de toros á la que asistirá la Corte.

Se lidiarán seis toros de las ganaderías de D. Teodoro Valle, D. Eloy Lamamié de Clirac y D. Fernando Pérez Tabarnero, por los espadas *Algabeño* y *Chusito*, con sus respectivas cuadrillas.

En uno de los intermedios de la corrida habrá danzas y bailes del país.

Lotería Nacional

Premios mayores.—Números premiados.

Madrid 30 (13)

URGENTE.—En el sorteo de la lotería celebrado hoy en esta Corte resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

- Con 100.000 pesetas 6.447.
- Con 50.000 pesetas 3.357.
- Con 20.000 pesetas 18.223.
- Con 1.500 pesetas 10.008, 4.863, 27.623, 3.323, 22.009, 27.987, 25.371, 31.776, 27.267, 17.045, 13.856, 699, 2.157, 26.627, 29.123, 20.378, 29.654, 19.978, 25.129, 6.158, 1.655, 2.538, 2.282, 2.589, 20.676, 4.986, 11.734, 18.518, 28.222, 14.046 y 19.202.

La "Gaceta" denunciada

Una noticia.—La del 23.—Escrito immoral.

Madrid 30 (10.)

Un periódico de la mañana da la noticia de que el Fiscal ha denunciado la *Gaceta de Madrid* del día 23 del actual.

El citado periódico añade que la causa de la denuncia obedece á haber publicado un escrito immoral.

En Gobernación.—No es verdad la denuncia.

Madrid 30 (14.)

El ministro de la Gobernación dijo hoy á los periodistas que no es verdad la noticia de que haya sido denunciada la *Gaceta de Madrid*.

Añade que el escrito á que hacía referencia el periódico, como causa de la denuncia, es una requisitoria.

En la "Gaceta".—Los nombramientos.

Madrid 30 (11.)

La *Gaceta de Madrid* de hoy publica los reales decretos nombrando la mesa del Senado.

Los nombrados son los mismos que ocupaban dichos puestos en la anterior legislatura.

Rusia y Japón

Aviso á los rusos

Madrid 30 (8.)

Dicen de San Petersburgo, que el Estado Mayor ruso recibió aviso de que los japoneses comenzaran la ofensiva por el centro, Este y Sur de Mukden.

La escuadra rusa

Madrid 30 (12)

En París se recibió un telegrama diciendo que la escuadra rusa de Port Arthur ha salido hoy del puerto.

Se ignora si hubo algún combate naval y si habrá salido también el *Wladivostok* la otra escuadra como se anunciara.

Rusos derrotados

Madrid 30 (14 30)

Se han confirmado plenamente que la escuadra rusa de Port Arthur salió del puerto con objeto de forzar el bloqueo establecido por los japoneses.

Al salir del puerto los buques rusos la escuadra de Togo comenzó á batirlos obligando á los rusos á regresar al puerto.

Añaden los telegramas que la escuadra rusa tuvo muchas pérdidas.

Salmerón en Barcelona

Un discurso.—Ahora revolucionario

Madrid 30 (14 30)

Anoche pronunció un nuevo discurso el jefe de la minoría republicana Sr. Salmerón.

En su discurso de ayer se mostró el Sr. Salmerón revolucionario.

Dijo, á este propósito, que luchará en la vanguardia por implantar la república medio de la revolución.

Ultima Hora

El Sr. Maura.—Visita á la Reina

Madrid 30 (15)

El jefe del Gobierno estuvo hoy en Palacio. Según nos dijo fué á cumplimentar á la Reina.

Monohela

Hasta la hora de cerrar este número no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

DEPENDIENTE

Se necesita uno de 15 á 16 años con garantía y que ofrezca buenas condiciones. Cervantes, 21, COMERCIO.

SE VENDE la casa número 24 de la calle de Entre Ríos de esta población, con su huerta. El remate tendrá lugar el día 8 del próximo Octubre, de 11 á 12 en la Notaría de don José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8, quien informará.

Se necesitan oficiales de gorrista. En la Rúa del Villar núm. 38, informarán.

Se arrienda un local para almacén en la carretera de la estación. En la esquina frente al fieltro darán razón.

Se arrienda la casa núm. 38 de la Rúa de San Pedro. Tiene independencia para dos familias. Dan razón Fuente de San Antonio 19.

Venta voluntaria

Se hace la de una hermosa casa de nueva planta de alto y bajo, con huerta de frutales y prado unidos, radica en el lugar de Santa Lucia frente á la carretera que sigue á la Ulla, sirve para industria ó para recreo. La subasta en la Notaría de D. Jesús Castro, Raina 3, donde obran los títulos inscriptos.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace la de la casa número 16 de la calle de la Poza de Bar. Informarán en la Notaría de D. Jesús Castro, Raina 3, en donde obran los títulos, precio y condiciones.

Venta ó arriendo

Se hace de una casa de construcción moderna, con huerta, situada en los Angeles al pie de la carretera en el mejor punto de aquella comarca. Tiene capacidad para familia numerosa. Informarán en Santiago, señores Puertas y Roa, Preguntoiro 15.

UN BUEN PISO

Se arrienda desde primero de Octubre el segundo piso de la casa núm. 12 de la Rúa del Villar, compuesta de diferentes habitaciones para dar servicio á numerosa familia.

Tiene además cuanto agua pueda necesitar en cocina y retretes la persona más exigente.

Los que deseen verlo pueden dirigirse á doña Manuela Quiroga que habita en el núm. 3 de la citada calle, cuya señora contestará á cuantas preguntas se le hagan.

Subasta voluntaria

Se hace de las casas números 22, 24 y 26 de la calle Tras de la Angustia, con sus huertas unidas é inscritas en el Registro de la propiedad. El remate tendrá lugar el día 6 de Octubre del corriente año de once á doce, en la Notaría de don José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8, donde informarán.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

OFICINAS: ROMANONES, 7 y 9, ENTRESUELOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

PIDANSE TARIFAS

RÁPIDAS PROPAGANDAS

ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50, pral.

Lección de corte

Desde primero de Octubre bajo la dirección de la maestra de corte Consuelo Fernández, se abre una clase para señoras.

Precios reducidos. Plazuela del Instituto 3.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercaderías á todos los puntos de España. EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO

VILLAGARCIA

Escuela de música

Bajo la dirección de la S^{ta}. Amelia Aller, plazuela de San Miguel número 4 3.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costanera y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, Litorales de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 del corriente saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Colón Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá por las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor

ALICANTE

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 2 del corriente de 1904 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Enero en un vapor de la Compañía á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Informarán en Santiago los Sres. PUERTAS y ROA, Preguntoiro 15.

Carbones Minerales

DEL REYNO. EXTRANJEROS Y COK

RUA TRAVIESA, 18 y 20

Academia Mercantil

Centro especial para la CARRERA DE COMERCIO

Núm. 10, Avenida de Rajoy, núm. 10.—SANTIAGO

Conocimientos generales de Comercio y Caligrafía, Cálculo mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Gases teórico prácticos de idioma francés.

DAN PRINCIPIO EL 1.º DE OCTUBRE Y TERMINAN EL 23 DE JULIO

Las personas que deseen ejercer la carrera de Comercio tan honrosa é importante en la actualidad, deben asistir á estas clases prácticas, pues en poco tiempo se encontrarán en aptitud de llevar libros de contabilidad de cualquier establecimiento mercantil, industrial ó administrativo, y poseerán un idioma tan útil y necesario.

Los brillantes resultados que está dando esta ACADEMIA, única en su índole de cuantas se han establecido en Santiago, son debidos al especial sistema de enseñanza que se sigue; pues siendo ésta eminentemente práctica sobre todo en la Teneduría de libros por partida doble y la de cálculo mercantil, no se admite en cada grupo, más que un número muy reducido de alumnos, á fin de inculcar á cada joven los conocimientos comerciales según su estado y condiciones.

Para las próximas clases se establecerán dos especiales; una, para jóvenes que deseen prepararse para el concurso libre á las sesenta plazas á destino de escribientes del Banco, que todos los años tiene lugar en Madrid; y otra, para los dependientes de comercio, que no disponen sino de ciertas y determinadas horas.

Núm. 10, Avenida de Rajoy, núm. 10

(ANTES INFERNINO DE ARRIBA)

COLEGIO DE SANTIAGO APOSTOL

EN SANTIAGO: PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 7

Frente á la Universidad y al Instituto

Director: DON JUAN DE DIOS TORRES LUQUE

En este acreditado centro se da á los internos alimentación inmejorable y abundante; buenas camas y dormitorios higiénicos; se acompañan al Instituto, y reciben en casa lecciones de primera enseñanza, perfeccionando los conocimientos que posean en Escritura, Lectura, Aritmética y Ortografía.

LA UNIVERSAL

Construcción de MUEBLES esmeradísima

En PRECIOS compite esta casa no con todas sus similares sino con las que venden muebles de ocasión. Imposible, parece pero para cerciorarse visiten sus talleres.

Campo de San Clemente, 18.

SOMBERERÍA DE LONDRES.—64, Calderería, 6

En ésta se venden sombreros procedentes de las mejores fábricas nacionales y del Extranjero. Única que recibe directamente géneros de la acreditada marca «Borsalino» de Alejandría. (Italia).



EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ - Ultramarinos finos - Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clas ha. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para admirar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

12, Rúa del Villar, 12.-ARMERIA DE AREOSA

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

ENSEÑANZA GRATIS

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.ª

Sucursales en la provincia de la Coruña

Coruña... Cantón Grande, 6 y 7.

Santiago... Rúa del Villar, 12.

Ferrol... Calle de Sagasta, 6.

De todas partes del país nos informan los médicos haber devuelto la salud á un número considerable de enfermos de tisis con la administración del **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**. En muchos casos la curación ha sido completa; en otros ha proporcionado notable alivio.
Y nada hay tan excelente para la tos como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Esta eximia medicina ha curado toses por espacio de casi sesenta años. Téngase siempre á mano. Cuando no se tiene comprese una botella á la primera oportunidad, y si algún miembro de la familia padece de un resfriado, convendrá procurarse una botella sin demora.
Preparado por el DR. J. C. AYER & CO.,
Lowell, Mass., E. U. A.

Wertheim MAQUINAS Wertheim
PARA COSER Y BORDAR
á plazos y al contado
La Amuebladora
30-RUA DEL VILLAR-30
máquinas WERTHEIM máquinas
Accesorios y piezas sueltas para las mismas

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS
Viajes rápidos en quince días

El día 17 de Julio saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

THAMES
de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Llevan cocineros y camareros españoles.
A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.
Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.
Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.
Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa lujosa y espaciosísimas camarotes.
Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.
Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía SRES. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 92, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 30 de Septiembre el magnífico vapor alemán

ERLANGEN
MAINZ

El 23 de Octubre saldrá de Villagarcía directamente para Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Robero Isla y en Santiago a los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar 85.
Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.
Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camarotes, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servicios por cocineros y camareros también gallegos.

En esta imprenta se vende papel viejo

La Dulce Alianza
Viuda e Hijos de José M.ª Blanca
Rúa del Villar, 22.-SANTIAGO

IMPRENTA DE EL ECO DE SANTIAGO

GELMIREZ, 26

En este establecimiento, se hacen toda clase de trabajos concernientes á dicho arte, á precios sin competencia.
Toda clase de impresos para oficinas públicas y particulares. A precios sin competencia, B. L. M., prospectos, rifas, recibos, carteles, revistas, periódicos, invitaciones, participaciones de enlace y de nacimiento, estados, libros, etc.
Facturas, memorandums, cheques, letras de cambio, tarjetas anunciadoras, de aviso de giro, de llegada de viajante, etc., etc., para confección de cuyos trabajos posee esta casa un magnífico surtido de viñetas modernas.

PARA EL COMERCIO

Gran surtido en papel y sobres para timbrar desde los más baratos hasta los magníficos papeles PERGAMINO y sobres TELA para remisión de valores.
También se imprime con TINTA DE COPIAR.
Cualquier encargo se sirve por correo ó por medio de los corresponsales que esta casa tiene en varios pueblos.

ESQUELAS DE DEFUNCION

desde 8 á 30 pesetas ciento.
Recordatorios y tarjetas mortuorias á precios baratísimos.

TARJETAS DE VISITA

desde 5 reales ciento. Elegantes modelos para señorita y de las mejores clases para caballero.
26, GELMIREZ, 26. SANTIAGO.



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
Treinta y cinco años de existencia Capital y existencia.

30.000.000
Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'75.

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.
Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores Tejero Pérez y Gu
LA CORUNA

Inspector general de la Compañía
D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO
D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA. 7

Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Vilarelle, frente al Cantón del Toral, piso principal.
Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la
RUA NUEVA, 57

EL VERDADERO TORD-TRIFE

Marca registrada ante el tribunal de Comercio de París y Marsella, en 1854.
ESPECIFICO FRANCÉS INVENTADO

POR ALBERT DE COUSSEAU

Y Este producto francés sirve para la destrucción completa de RATAS, RATONES, TOPOS CUCARACHAS, sin ningún peligro para los animales domésticos.
RECIOS: Paquete pequeño, 30 céntimos.—Idem grande, 60. Idem.—Idem doble, 1 peseta.

El TORD-TRIFE de Albert Cousseau, ha obtenido en las Exposiciones las más altas recompensas, concedidas á los productos de su índole y se recomienda por su eficacia, por la seguridad del empleo y su precio reducido. Está empleada con el mejor éxito en las Casas, Cortijos, Cuadras, Bodegas, Fábricas, en el Campo á bordo de los Buques; en una palabra, en todas las partes donde abundan los roedores. Las Ratas, Ratones, Escarabajos y Cucarachas, son irremisiblemente atraídos por su olor, la comen con glotonería y mueren rápidamente.

PROBAR Y JUZGAR Insecticida Cousseau en liquido

Mata instantáneamente las Chinchas, Pulgas y Hormigas.
Precio 3 pesetas frasco grande y 1'50 pequeño

Modo de usarlo.—Para las chinchas, se moja con un pincel el lugar donde se crían, para las pulgas se saipa un poco con el líquido y para las hormigas, se le rocía en los hormigueros.
Venta exclusiva por toda Galicia Ricardo Bermejo, almacén de drogas, Santiago, Galicia.

Antonio Conde, Hijos VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata
LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO el 5 de Octubre el nuevo y magnífico vapor

AMIRAL-DUPERRÉ
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos saldrá el 24 de Octubre el nuevo y magnífico vapor «CORRIENTES»

LINEA DE LA PLATA
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Octubre de 1904 el magnífico vapor de 8.000 toneladas

AMIRAL-NIELLY
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de Octubre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas

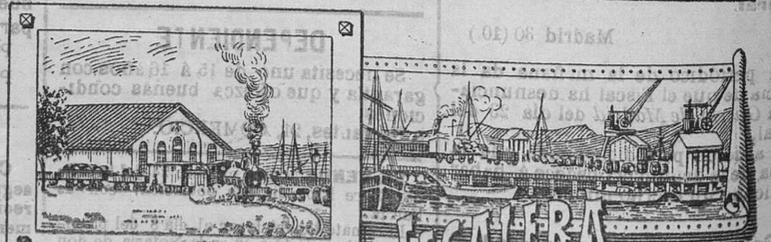
AMIRAL-AUBE
Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo.
Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 9 de Octubre se despachará para la Habana, Santiago de Cuba, y Cienfuegos el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas

RIOJAKO
Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor.
Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.
Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde. Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Morales, Patio de Madres, 9.



AGENCIA ESCALERA VIGO

TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS

Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios equipages, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del Extranjero.
TELÉFONO: 128
TELEGRAMAS-ESCALERA

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc., raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde peseta botella.
Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes: Champagne «francés», desde 4'50 pesetas botella.—Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios.
Grande y variado surtido en bombones. (Única casa que presta una colección tan completa).
Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos.
Se sirve refresco y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos.
Para encargos deben dirigirse directamente á esta Casa, pues carece de Agentes.